



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1835 – Ciudad de México, jueves 9 de abril de 2026](#)

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Acuerdo FGJCDMX/15/2025 por el que se establecen Lineamientos que deberán observar las personas agentes del Ministerio Público para la aplicación del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales. (Modificación)

Datos de localización en la versión impresa: Página 20.

Acuerdo FGJCDMX/13/2026 por el que se **reforman** las fracciones II y III; y se **deroga** la fracción IV, todas del numeral TERCERO del Acuerdo FGJCDMX/15/2025 por el que se establecen lineamientos que deberán observar las personas Agentes del Ministerio Público para la aplicación del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.